



Villavicencio, 05 de agosto de 2026.

Señora
GINNA PAOLA CARMONA MENDOZA
Personera Delegada En Derechos Humanos
Personería Municipal de Villavicencio
Ciudad

[Handwritten signature]
5/08/2026

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN
Contrato PMV-061-2026 del 04 de agosto de 2026
Contratista: LUIS EDUARDO LOZANO RODRIGUEZ

De conformidad a la cláusula Decima Tercera del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. **PMV-061-2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA ASESORAR LOS DIFERENTES TRAMITES Y PROCESOS DE LA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"**, la supervisión del citado contrato será ejercida por la señora **GINNA PAOLA CARMONA MENDOZA**, quien se encuentra designada como Personera Delegada En Derechos Humanos.

En virtud de lo anterior se informa, y de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones reglamentarias de la materia. Entre otras, son facultades de los Supervisores:

1. Exigir al contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato o convenio.
2. Efectuar el respectivo seguimiento al cumplimiento del ejercicio obligacional a cargo del contratista.
3. Impartir instrucciones al contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones.
4. Exigir la información necesaria y recomendar lo que contribuya a la mejor ejecución del contrato.
5. Adoptar las medidas que propendan por la óptima ejecución del objeto contratado.
6. Solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución del contrato o convenio.
7. Dejar constancia por escrito de todas sus actuaciones.
8. Sugerir las medidas que considere necesarias para la mejor ejecución del objeto pactado.
9. Exigir al contratista la calidad de los servicios contratados,
10. Certificar el recibido a satisfacción de los bienes o servicios contratados.

Atentamente,

[Handwritten signature]
SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar
Delegada Contractual

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Luisa Fernanda Parra Rojas	Profesional CPS PMV- 043-2026	<i>[Handwritten signature]</i>
Aprobó: Sirley Gutiérrez Navarro	Personera Auxiliar	<i>[Handwritten signature]</i>